



## **CERTAMEN DE GRUPOS DE ANIMACIÓN Y TEATRO DE CALLE**

### **<<CUNA DE CASTILLA>>**

1.- El certamen se realizará los días 9 Y 10 de julio de 2022 según la programación diseñada por el Centro de Iniciativas Turísticas de Covarrubias y de la Asociación CSR La Chospona como organizadores de la XXXIII Fiesta de la Cereza y de la Cuna de Castilla.

2.- Las obras presentadas deben enmarcarse en el contexto de teatro de calle, o estar adaptada para su representación en escenarios a pie de calle.

3.- La ambientación debe ser de cualquier época histórica de Castilla: tribal, celta, romana, visigoda, árabe, medieval, moderna,... no contemporánea.

4.- Podrán solicitar la participación en el festival cualquier colectivo o artista individual, aficionado o profesional, que presente una propuesta de animación susceptible de realizar en la calle: circo, malabares, micro teatros, marionetas, zancos, mimo, música, clowns, cuentacuentos, corre fuegos, etc.

5.- Las obras presentadas no deben tener una duración inferior a media hora ni superior a una hora.

6.- Podrá participar cualquier compañía, grupo o individuo del territorio nacional o internacional. Los menores de edad que quieran participar deberán tener la aprobación de sus padres o responsables.

7.- Junto a la Solicitud de participación debe enviar un dossier con la siguiente documentación:

x Nombre, datos de contacto y datos fiscales de la compañía, incluyendo un breve curriculum.

x Breve sinopsis de la obra a representar preferiblemente con imágenes en fotografías y video.

La solicitud de participación se podrá presentar por correo electrónico a [citcovarrubias@hotmail.com](mailto:citcovarrubias@hotmail.com). o de forma presencial en la Oficina de Turismo de Covarrubias. . Los datos recibidos tendrán el tratamiento de privacidad en cumplimiento de la Ley de protección de datos. Se adjunta formulario.

8.- El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 24 DE JUNIO DE 2022.

**9.- La Organización del Certamen realizará una selección de cuatro finalistas y dos reservas.**

**10.- La comunicación de dicha selección se realizará el 30 DE JUNIO DE 2022 por teléfono, correo electrónico y página web. Los grupos seleccionados deberán confirmar su participación en un plazo de 3 días contados a fecha de comunicación. En el caso de no poder asistir en las fechas del certamen la designación pasará a los reservas. Los finalistas deberán representar sus obras durante el certamen para valoración del jurado y de público.**

**11.- La Organización del Certamen asignará escenarios y horas de representación. Cada compañía o grupo se compromete a realizar dos pases de su espectáculo en el mismo día, debiendo adaptarse a las condiciones de espacio que se les asigne.**

**12.- Las labores de carga/descarga y montaje/desmontaje de decorados y escenografía serán realizadas por el personal de la compañía o grupo participante.**

**13.- La gestión y pago de los derechos de autor de las obras representadas correrán a cargo de cada una de las compañías o grupos, no haciéndose responsable la organización expresamente de ninguna condición.**

**14.- Los medios técnicos, de atrezzo, vestuario, etc. necesarios para la puesta en escena correrán a cargo de los artistas participantes.**

**15.- Si bien la Organización dispone de seguro de responsabilidad civil, si el espectáculo entraña peligrosidad y precisa un seguro adicional, éste correrá a cargo del grupo o compañía participante.**

**15.- Cada uno de los grupos finalistas no galardonados recibirá una ayuda de 200€ en concepto de desplazamiento y gastos.**

**16.- Se establecen los siguientes premios:**

**Primer premio: 1.000€**

**Segundo Premio: 500€.**

**Las decisiones de los miembros del jurado, nombrados por la Organización, son inapelables. Cualquier premio puede considerarse desierto si así se estima. Los premios no pueden ser compartidos. A dichas cantidades se les aplicarán las retenciones que marque la ley.**

**17.- El Jurado conformado para tal fin seguirá los siguientes criterios de valoración:**

**- Técnicas circenses utilizadas en el espectáculo.**

**- Técnicas teatrales utilizadas en el espectáculo.**

**- Adaptación al espacio escénico.**

**- Elementos de puesta en escena (vestuario, atrezzo, escenografía, ambientación musical, etc.)**

**- Interacción con el público.**

**- Originalidad del espectáculo.**

- Improvisación.
- Ritmo.
- Estética de conjunto.
- Elementos narrativos.
- Adaptación a la historia de Castilla y/o de Covarrubias.
- Valoración personal.

**18.- La entrega de premios se realizará el Domingo día 10 DE JULIO en el acto de clausura de la Fiesta de la cereza y de la Cuna de Castilla, debiendo estar presente algún representante de los grupos premiados.**

**19.- Los participantes en este certamen se comprometen a asumir estas bases.**

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### CERTAMEN “CUNA DE CASTILLA” DE ANIMACIÓN Y TEATRO DE CALLE

SOLICITANTE \_\_\_\_\_,  
con NIF \_\_\_\_\_, domicilio \_\_\_\_\_,  
CP \_\_\_\_\_, Población \_\_\_\_\_, Provincia  
\_\_\_\_\_,  
Teléfono \_\_\_\_\_, EMAIL \_\_\_\_\_  
Representante \_\_\_\_\_, con  
NIF \_\_\_\_\_,

#### **SOLICITA:**

Participar en el Primer Certamen “CUNA DE CASTILLA” a través de la siguiente modalidad:

\_\_\_\_\_

**TÍTULO DE LA OBRA:** \_\_\_\_\_

#### **Adjunto:**

- Curriculum de actor o grupo.
- Breve sinopsis de la obra que se presenta a concurso, con vídeo de la representación.

**Acepto las bases del concurso.**

**FIRMA Y FECHA:**

**Fdo.-**